



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

941 *Notificación de diligencia de archivo*

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, se publica en el anexo I datos del interesado, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

El expediente se encuentran a disposición del interesado en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se le hará entrega de la copia literal de la diligencia de archivo, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Se podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

Anexo I

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA
VIVANCO VIVANCO, TANIA ROCIO	X6501442D	27/06/2014

Palma de Mallorca, 21 de enero de 2015

LA DIRECTORA PROVINCIAL
Sonia Barranco Álvarez.

